I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001889

DECRETO EXENTO N°202/ /2014

Cerrillos, 06 NOV. 2014

V I S T O S:

La Sexagésima Primera Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de fecha 28 de agosto de 2014; el Certificado N°150/2014 del Secretario Municipal (S); la solicitud presentada por la organización; el Decreto Exento N°202/973/2014; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/973/2014 se otorgó una subvención a la **UNION COMUNAL DE CENTROS DE MADRES,** por un monto de $9.500.000.-, para ser destinada a los fines establecidos en su Formulario de Solicitud de Subvención o Donación 2014.

El acuerdo adoptado en la Sexagésima Primera Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 28 de agosto de 2014.

D E C R E T O:

1. Modifíquese parcialmente el destino de la subvención otorgada a la **UNION COMUNAL DE CENTROS DE MADRES,** Personalidad Jurídica N°136-1994, por un monto de $9.500.000.-, sancionada por Decreto Exento N°202/973/2014, en el sentido de reemplazar la adquisición de una cocina por **un termo eléctrico de 10 litros, del ítem equipamiento.**

2. La Dirección Jurídica elaborará la modificación de convenio de subvención correspondiente.

3. En lo no modificado por el presente instrumento, permanece vigente el decreto original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITUA
Alcalde

AAG/CUCH/aaa.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)001889

DECRETO EXENTO N°202/ /2014

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Gestión Comunitaria
Organización
Página Web